

## SERVICIO DE APOYO A PROYECTOS DE RETORNO

La Fundación ofrece este nuevo servicio como respuesta a necesidades detectadas y planteadas por los usuarios. Su objetivo es apoyar a la persona inmigrante en su propio proceso de toma de decisión.

Ponemos a tu alcance un equipo de profesionales que te apoyarán en tu decisión y, en caso de que optes por el retorno, te acompañarán en el proceso de adaptación e incorporación al mercado laboral de tu lugar de origen.

Si tu elección es la de regresar, hemos diseñado unas medidas especiales para que el proceso se realice de forma adecuada. Mediante un buen proyecto de retorno puedes contribuir al desarrollo de tu país.

La **misión** de la FSEM es dar respuesta a necesidades sociales, formativas y laborales que surgen entre los empresarios y los trabajadores de diferente origen cultural en el entorno laboral mediante el desarrollo de un servicio integral y unas herramientas especializadas por parte de un equipo multidisciplinar e intercultural.

### Fundación San Ezequiel Moreno

C/Alvira Lasierra, 12, bajos.  
50002 Zaragoza  
Tel. 976 15 82 19 Fax. 976 20 46 78

[www.fundacionsanezequiel.org](http://www.fundacionsanezequiel.org)

## ¿En qué consiste el servicio de apoyo al retorno?



### INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN SOBRE LAS POSIBILIDADES DE RETORNO

Te asesoramos de forma individualizada sobre las diferentes vías de retorno, procedimiento de gestión y ayudas.

### APOYO PERSONAL

Te facilitamos herramientas para resolver dudas personales relacionadas con la toma de decisión, la planificación del proyecto de retorno y el cierre del proceso migratorio en España.

### ORIENTACIÓN EN LA BÚSQUEDA DE EMPLEO

Te apoyamos en la realización de tu itinerario laboral en el país de origen.

### LOCALIZACIÓN DE RECURSOS

Te ponemos en contacto con empresas y organismos laborales para facilitarte tu incorporación al mercado de trabajo en origen.

### SEGUIMIENTO

Te ofrecemos la posibilidad de seguir en contacto una vez hayas vuelto a tu país, para resolver cualquier duda relacionada con todo el proceso.

Cofinanciado por:



UNIÓN EUROPEA  
Fondo Social  
Europeo



SECRETARÍA DE ESTADO  
DE INMIGRACIÓN  
Y EMIGRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE EMIGRACIÓN



CAJA INMACULADA



GOBIERNO  
DE ARAGON  
Departamento de Servicios Sociales  
y Familia